



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

3445

DECRETO N° _____

TEMUCO,

26 OCT. 2015

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°236 de fecha 15 de abril de 2014, que acepta la oferta presentada por la Empresa Constructora e Inmobiliaria ENCO Ltda., para la ejecución de la Propuesta Pública N° 139-2014 "Construcción de Veredas en Diferentes Sectores del Macrosector Costanera del Cautín, Temuco" "Construcción de Veredas Macrosector Santa Rosa", Línea N°3.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 2.146 de fecha 20 de mayo de 2014, que aprueba Contrato de Construcción de fecha 12 de mayo 2014, suscrito por escritura pública entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa Constructora e Inmobiliaria ENCO Ltda., para la obra "Construcción de Veredas Macrosector Costanera del Cautín Sector Santa Rosa", Línea N°3.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3.689 de fecha 22 de septiembre de 2014, que aprueba el Acta de Recepción Provisional de fecha 16 de septiembre de 2014 de la Obra en mención.
- 4.- La carta de la Empresa Contratista de fecha 21 de septiembre de 2015, en la cual solicita la Recepción Definitiva de la Obra.
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 3.178 de fecha 28 de septiembre de 2015, que designa la Comisión para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra.
- 6.- El Acta de Recepción Definitiva de la Obra de fecha 15 de octubre de 2015.
- 7.- La Liquidación Anexa de Contrato de fecha 15 de octubre de 2015.
- 8.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02 de octubre de 2014, que delega a contar de esa fecha la facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios sobre materias específicas.
- 9.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Acta de Recepción Definitiva de fecha 15 de octubre de 2015, y la Liquidación Anexa de Contrato de la misma fecha, celebrado con la Empresa Constructora e Inmobiliaria ENCO Ltda., para la Obra: "Construcción de Veredas Macrosector Costanera del Cautín Sector Santa Rosa", Línea N°3.
 - 2.- Devuélvase a la Sociedad Empresa Constructora ENCO Ltda., el Depósito a la Vista que cauciona el Fiel Cumplimiento de Contrato de la Obra "Construcción de Veredas Macrosector Costanera del Cautín Sector Santa Rosa", Línea N°3
- Depósito a la Vista N° 0059398 de fecha 05 de mayo de 2014, del Banco Santander, por la suma de \$ 2.708.686.- tomada a nombre de Municipalidad de Temuco.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

"por orden del alcalde"
PABLO VERA BRAM
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUR/IdelC

Distribución:

- Dirección de Control
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Planificación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Tesorería
- Dirección de Obras Municipales
- Depto. de Ejecución de Obras
- Contratista.
- Of. de Partes.

958381



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

**ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA PROPUESTA PUBLICA N°139-2013
ID 1658-834 -LP13**

**OBRA: "CONSTRUCCION VEREDAS EN DIFERENTES SECTORES DEL
MACROSECTOR COSTANERA DEL CAUTIN".**

**"CONSTRUCCION DE VEREDAS MACROSECTOR COSTANERA DEL
CAUTIN, SECTOR SANTA ROSA, LINEA N°3**

Con fecha 15 de octubre de 2015, se constituyó la Comisión designada mediante Decreto Alcaldicio N° 3.178 de fecha 28 de septiembre de 2015 integrada por los siguientes funcionarios y funcionarias:

- Sr. Jorge Jofré Rioseco, Arquitecto, Dirección de Planificación.
- Sra. Consuelo Diez Rioseco, Ingeniero Constructor Dirección de Obras Municipales.
- Srta. Rossana Aburto, Ingeniero Constructor Dirección de Obras Municipales.

Con el objeto de efectuar la Recepción Definitiva de la Obra "Construcción de Veredas Macrosector Costanera del Cautín, Sector Santa Rosa", Línea N°3, adjudicada a la Empresa Constructora e Inmobiliaria ENCO Ltda., mediante Decreto Alcaldicio N° 236 de fecha 15 de abril de 2014, en la suma de \$ 54.173.712.-

Acompañó a la Comisión don Christian Valdebenito Gálvez, Ingeniero Constructor de la Dirección de Planificación.

La Comisión revisó detenidamente la obra "Construcción de Veredas Macrosector Costanera del Cautín, Sector Santa Rosa", Línea N°3 y no constató defectos de construcción ni deficiencias en la calidad de los materiales atribuibles al Contratista, por lo cual resolvió proceder a su Recepción Definitiva sin observaciones.


Para constancia firman:


**CONSUELO DIEZ RIOSECO
INGENIERO CONSTRUCTOR
COMISION RECEPTORA**


**ROSSANA ABURTO TORRES
INGENIERO CONSTRUCTOR
COMISION RECEPTORA**


**JORGE JOFRE RIOSECO
ARQUITECTO
COMISION RECEPTORA**


**IVONNE DEL CANTO GACITUA
INGENIERO CONSTRUCTOR
ITO**


**EMPRESA CONSTRUCTORA
E INMOBILIARIA ENCO LTDA.
CONTRATISTA**



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

NATURALEZA DEL CONTRATO
LIQUIDACION DE CONTRATO
FECHA: 15 octubre de 2015

OBRA : "Construcción de Veredas Macrosector Costanera del Cautín, Sector REGION: Araucanía Santa Rosa", Línea N°3.
NATURALEZA : Contrato a Suma Alzada. **FINANCIAMIENTO:** Fondos PMU y Municipales
CONTRATISTA : Sociedad Constructora ENCO Ltda.
AUTORIZACION RES./DOCTO N° 236 **FECHA :** 15/04/14 **MONTO :** \$ 54.173.712.-
AUTORIZA REC.PROV.: D.A.N° 3689 **22/09/2014** **FECHA ACTA :** 16/09/2014

DEBE				AUTORIZACIONES		
EP	EGR/DP	FECHA	MONTO	N°	FECHA	MONTO
EP 1	2369	25.06.2014	12.462.902	236	15.04.2014	\$54.173.712.-
EP 2	3058	06.08.2014	33.332.150			
EP 3	4502	07.11.2014	4.203.948			
EP 3	4502	07.11.2014	4.174.712			
Total			\$ 54.173.712.-	Total	\$	\$ 54.173.712.-

RETENCIONES				CANJE Y DEVOL. RETENC.			GARANTÍAS VIGENTES		
EP	EGR	Fecha	Monto \$	N°	Fecha	Monto \$	Boletas	Banco	Monto \$
EP1	2.369	25.06.14	1.246.290	4.032	09.10.14	2.708.686.-	0059338	Santander	2.708.686.-
EP2	3.058	06.08.14	1.462.396						
TOTAL			\$ 2.708.686.-	TOTAL	\$ 2.708.686.-	TOTAL	\$ 2.708.686.-		

Fecha de Inicio: 23 de mayo 2014 Multa Diaria Atraso: ___ Días.
Plazo Total: 55 días corridos \$ ___ Mil
Fecha Término contractual: 17 de julio 2014 Multa \$ _____
Fecha Término real: 17 de julio 2014 \$ _____
Escrituras : Total \$ _____

OBSERVACIONES: Monto Total adjudicado \$54.173.712.-
\$ 49.999.000.- Fondos PMU
\$ 4.174.712.- Fondos Municipales

Ivonne del Canto Gacitúa
Inspector Fiscal

Sociedad Constructora ENCO Ltda.
Contratista

Rolando Saavedra Rebolledo
Director Adm. Y Finanzas